



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00844103--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Prosecretario de Informática solicita se remuneren las funciones al Sr. Federico Ezequiel BURGOS como colaborador del ÁREA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en cubrir las tareas que han quedado vacantes ante la ausencia del Lic. Dino BROCANELLI;

Lo solicitado por la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto

dedicación semiexclusiva, sin antigüedad, desde el 1° de Noviembre de 2025 y hasta el 31 de Julio de 2026, para desempeñar funciones como colaborador del ÁREA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, al Sr. Federico Ezequiel BURGOS (Leg. 61550).

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Área de Servicios e Infraestructura Informática, a la Secretaría de Informática y archívese.

NB/Mbl